GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Ciemat
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

PRESELECCION - EUROfusion Engineering Grants – 2025

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudiera contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en proceso selectivo para la preselección de personas aspirantes para la participación en la convocatoria EUROfusion Engineering Grants del año 2025 y la contratación como personal laboral, en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, fuera del Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, de 2 plazas de Titulado Superior nivel FI1 en el Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). Expediente / Código: PRESELECCION – EUROfusion Engineering Grants – 2025, convocado el 25 de mayo de 2024, a tenor de lo establecido en la base 4 de dicha convocatoria, resuelve elevar a **definitiva** la siguiente relación de **admitidos y excluidos**:

Código de plaza: 402-EUGRAN-INF24

Categoría Profesional: Titulado Superior FI1
Convenio aplicable: Fuera de convenio.
Proyecto de investigación: EUROFusion Engineering Grants 2025
Departamento: Laboratorio Nacional de Fusión
Duración del contrato: Indefinido
Periodo de prueba: 6 meses
Destino: Madrid

LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***1855**	CANILLAS	RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER

LISTA DE PERSONAS EXCLUIDAS

No hay candidatos excluidos

Código de plaza: 403-EUGRAN-INF24

Categoría Profesional: Titulado Superior FI1
Convenio aplicable: Fuera de convenio.
Proyecto de investigación: EUROFusion Engineering Grants 2025
Departamento: Laboratorio Nacional de Fusión
Duración del contrato: Indefinido
Periodo de prueba: 6 meses
Destino: Madrid

LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS

No hay candidatos admitidos

Código seguro de Verificación : GEN-5400-c1d9-19a7-6909-f032-0521-583f-09e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=5400c1d919a76909f0320...

CSV : GEN-5400-c1d9-19a7-6909-f032-0521-583f-09e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=5400c1d919a76909f0320521583f09e7
FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 20/06/2024 11:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 20/06/2024 11:51

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Ciemat
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

PRESELECCION - EUROfusion Engineering Grants – 2025

LISTA DE PERSONAS EXCLUIDAS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	Causas de exclusión
***1772**	NOGUERÓN	VALIENTE	JOSE ANGEL	6

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	No presentar fotocopia de la titulación que se señala en el Anexo II
2	Presentar la solicitud (Anexo-III) fuera de plazo
3	No expresar el número de plaza solicitada
4	No expresar el orden de preferencia
5	Solicitar más de dos plazas
6	No presentar homologación de la titulación según las bases.
7	Presentar solicitud (Anexo-III) sin firmar electrónicamente según la base 3.2.
8	Presentar solicitud (Anexo-III) incompleta
9	Presentar solicitud (Anexo-III) y/o documentación por un medio distinto al indicado en la base 3.1.
10	No presentar solicitud según el modelo del Anexo III
11	No poseer los requisitos de nacionalidad exigidos en la convocatoria o no haber dado consentimiento para su verificación
12	No acreditar alguno de los requisitos específicos de la convocatoria.
13	No cumplir el requisito de la edad
14	No presentar escrito de admisión al programa de doctorado expedido por la unidad responsable de dicho programa, o por la escuela de doctorado o postgrado en su caso
15	Haber disfrutado de otros contratos en práctica en virtud de la misma titulación exigida a esta convocatoria
16	No presentar copia auténtica del expediente académico oficial de la titulación exigida en el anexo II
17	No presentar copia autentica del Título Académico Oficial exigido en el anexo II

Código seguro de Verificación : GEN-5400-c1d9-19a7-6909-f032-0521-583f-09e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=5400c1d919a76909f0320...

CSV : GEN-5400-c1d9-19a7-6909-f032-0521-583f-09e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=5400c1d919a76909f0320521583f09e7
FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 20/06/2024 11:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 20/06/2024 11:51

18	No presentar o hacerlo de forma incorrecta el Anexo V firmado electrónicamente
19	No presentar CV
20	No presenta pasaporte o tarjeta de residencia
21	No aportar representación realizada mediante apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó. Lo que se comunica para conocimiento y traslado a los interesados.

Firmado electrónicamente por la Directora General del CIEMAT
Delegación de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CIN/639/2020, de 6 de julio B.O.E. 14/07/2020)
YOLANDA BENITO MORENO

Código seguro de Verificación : GEN-5400-c1d9-19a7-6909-f032-0521-583f-09e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=5400c1d919a76909f0320...

CSV : GEN-5400-c1d9-19a7-6909-f032-0521-583f-09e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=5400c1d919a76909f0320521583f09e7
FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 20/06/2024 11:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 20/06/2024 11:51

Con arreglo a lo dispuesto en la Base 5.1 de la convocatoria, adjunto se comunica la composición definitiva del Tribunal de la convocatoria **PRESELECCION - EUROfusion Engineering Grants – 2025**:

ANEXO IV

Códigos de plazas: 402-EUGRAN-INF24 y 403-EUGRAN-INF24.

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE/A:	Carlos Hidalgo Vera / Escala Profesores de Investigación de OPIS
VOCAL:	Beatriz Brañas Lasala / Escala Investigadores Científicos de OPIS
VOCAL:	Joaquín Molla Lorente / Escala Investigadores Científicos de OPIS
VOCAL:	David Rapisarda Socorro / Escala Investigadores Científicos de OPIS
VOCAL:	IOLE PALERMO X / Escala Científicos Titulares de OPIS
VOCAL:	José Antonio Suárez Navarro / Escala Científicos Titulares de OPIS
SECRETARIO/A:	María González Viada / Escala Científicos Titulares de OPIS

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE/A:	María Esther Rincón Rincón / Escala Científicos Titulares de OPIS
VOCAL:	Emilio J. Blanco Villarreal / Escala Científicos Titulares de OPIS
VOCAL:	Mª Teresa Estrada García / Escala Investigadores Científicos de OPIS
VOCAL:	Iván Calvo Rubio / Escala Profesores de Investigación de OPIS
VOCAL:	María Isabel García Cortés / Escala Científicos Titulares de OPIS
VOCAL:	Virginia Peyres Medina / Escala Científicos Titulares de OPIS
SECRETARIO/A:	Rafael Alberto Vila Vázquez / Escala Profesores de Investigación de OPIS

SEDE DEL TRIBUNAL

SEDE: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
DOMICILIO: Avenida Complutense, 40 28040 Madrid
TELÉFONO: 91 346 60 00 / 01
CORREO ELECTRÓNICO: empleo.rrhh@ciemat.es

Código seguro de Verificación : GEN-5400-c1d9-19a7-6909-f032-0521-583f-09e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=5400c1d919a76909f0320...

CSV : GEN-5400-c1d9-19a7-6909-f032-0521-583f-09e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=5400c1d919a76909f0320521583f09e7
FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 20/06/2024 11:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 20/06/2024 11:51